

SESIÓN DE 28 DE JULIO DE 2020

SESIÓN DE 28 DE JULIO DE 2020

PARTICIPANTES:

Presidida por el Sr. Juan Peribonio Poduje, con la participación de los Consejeros Sra. Clara Szczaranski Cerda, Sra. Paulina Veloso Valenzuela, Sr. Carlos Mackenney Urzúa, Sr. Rodrigo Quintana Meléndez, Sra. Ana María Hübner Guzmán, Sr. Jaime Varela Aguirre, Sr. Daniel Martorell Correa, y Sr. Sebastián Soto Velasco.

No participaron la Sra. María Inés Horvitz Lennon y el Sr. Raúl Letelier Wartenberg, quienes hacen uso de permiso administrativo.

ACUERDO Y FUNDAMENTOS:

Aprobar la propuesta formulada por el Sr. Alejandro Canales Cortés, imputado en la causa RIT N° 9.862-15 del Octavo Juzgado de Garantía de Santiago, sobre falsificación de instrumento público, en los siguientes términos: a) El Sr. Canales pagará a la Municipalidad de Providencia la suma de \$ 8.000.000, mediante dieciséis cuotas mensuales y sucesivas de \$ 500.000 cada una, el último día hábil de cada mes, la primera el último día hábil de agosto próximo; b) Se extenderán extinguidas las acciones civiles que emanan de los hechos investigados, una vez que se haga el pago de la última de esas cuotas.

En atención a la opinión favorable de la Municipalidad de Providencia y a que se paga el capital demandado.

No aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Varas Abraham, Héctor con Fisco de Chile?, Rol N° 24.153-19 del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

Por considerar elevada la suma solicitada atendido el periodo de la detención.

No aprobar la propuesta de transacción en la causa ?C/Aníbal Schaufhauser?, Rol N° 7-14 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, a cargo del Ministro en Visita Sr. Jaime Arancibia, sobre secuestro con grave daño y aplicación de tormentos.

Por considerar que la suma propuesta no es conveniente al interés fiscal.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Leonardo López con Fisco de Chile?, Rol N° 8.701-18 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por muerte a consecuencia de violencia política, de una cuantía de \$ 800.000.000, en el sentido que el Fisco pagará a la parte demandante la suma única y total de \$ 168.000.000, esto es \$ 48.000.000 a la Sra. Rosario Peña Espinoza y \$ 40.000.000 a cada uno de los Sres. Herminio, Patricio y Leopoldo López Peña, soportando cada parte sus costas. El presente acuerdo se materializará previa aprobación del Ministerio de Hacienda.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Méndez Navarro con Fisco de Chile?, Rol N° 2.865-17 del Segundo Juzgado de Letras de Talca, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 600.000.000, en el sentido que el Fisco pagará la suma única de \$ 36.000.000 a cada uno de los tres demandantes, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Sacar en trámite la propuesta de transacción en la causa ?Varas Pérez, Pablo con Fisco de Chile?, Rol N° 30.589-17 del Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, a efectos de explorar con la contraparte la posibilidad de que formule una nueva propuesta de menor monto, considerando los beneficios percibidos por el actor en virtud de las Leyes de Reparación.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Salinas Farfán, Hugo con Fisco de Chile?, Rol N° 19.567-19 del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 150.000.000, en el sentido que el Fisco pagará al actor la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Erwin Waldemar Wehrt Mendoza con Fisco de Chile?, Rol N° 4.620-19 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 400.000.000, en el sentido que el Fisco pagará al actor la suma única y total de \$ 32.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

No aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Galindo Ramírez con Fisco de Chile?, Rol N° 1.162-19 del Tercer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

Por estimar elevada la propuesta formulada.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?María Zulema López López con Fisco?, Rol N° 1.285-19 del Tercer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 380.000.000, en el sentido que el Fisco pagará a la actora la suma única y total de \$ 28.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Santos Enrique Martínez Rivera con Fisco de Chile?, Rol N° 4.789-19 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 400.000.000, en el sentido que el Fisco pagará al actor la suma única y total de \$ 32.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Luis Bernardino Molina Zapata con Fisco de Chile?, Rol N° 1.349-19 del

Tercer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 500.000.000, en el sentido que el Fisco pagará al actor la suma única y total de \$ 28.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?José Angel Bustos Aguilera con Fisco de Chile?, Rol N° 5.152-19 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 400.000.000, en el sentido que el Fisco pagará al actor la suma única y total de \$ 32.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Fidelisa del Carmen Manríquez con Fisco de Chile?, Rol N° 6.412-19 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 300.000.000, en el sentido que el Fisco pagará a la actora la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Juana María Bizama Vidal con Fisco?, Rol N° 6.727-19 del Tercer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 150.000.000, en el sentido que el Fisco pagará a la actora la suma única y total de \$ 24.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Alvaro Patricio Becerra con Fisco de Chile?, Rol N° 7.287-18 del Tercer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, de una cuantía de \$ 300.000.000, en el sentido que el Fisco pagará al actor la suma única y total de \$ 28.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por considerar que se trata de una suma adecuada en atención a la entidad de los daños sufridos, y representar un ahorro de la condena establecida en primer grado.

Aprobar la proposición de transacción planteada por la Sra. Dolores Rufián en la causa ?C/Héctor Peña Veliz y Otros?, sobre fraude al Fisco, Rol N° 15.260-00-XS del Trigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en el sentido que la proponente pagará al Fisco la suma única de \$ 24.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por estimar conveniente al interés fiscal la suma propuesta

Aprobar la propuesta de transacción en la causa RIT N° S-2-19 del Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, sobre prácticas antisindicales, en el sentido de que el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, se comprometen a continuar promoviendo y respetando los derechos fundamentales de las funcionarias y los funcionarios que en dicho Servicio se desempeñan, otorgándose las partes completo finiquito de los hechos materia de esta causa. Cada parte soportará sus costas.

En atención a la opinión favorable del Servicio requirente.

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Vargas Aros, Cecilia María con Alpha Integrales SpA?, RIT N° M-1.349-19 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre nulidad de despido, de una cuantía de \$ 900.322, en el sentido que el Fisco pagará a la actora la suma única y total de \$ 782.647, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Guerra Berenguela, Marcelo con Fisco-Subsecretaría de Transporte?, RIT N° O-4.657-19 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, de una cuantía de \$ 8.646.723, en el sentido que el Fisco pagará al actor la suma única y total de \$ 4.703.934, dejándose expresa constancia que no se reconoce la existencia de relación laboral de derecho común. Cada parte soportará sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida

Aprobar la propuesta de transacción en la causa ?Martinic Jara, Cynthia con Fisco de Chile-Subsecretaría del Interior?, RIT N° T-186-20 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales, de una cuantía de \$ 32.021.533, en el sentido que el Fisco pagará a la actora la suma única y total de \$ 5.822.077, dejándose expresa constancia que no se reconoce la existencia de relación laboral de derecho común.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida

No ejercer acción penal en las investigaciones RUC N°s 2000615785-9 y 2010031464-K de la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad.

Por entender que no existen hechos que revestirían caracteres de delito.

Aprobar la proposición de la División de Defensa Estatal, en cuanto a precisar en la normativa interna vigente las relaciones entre los Consejeros encargados de causas CAE y CIR y el Comité que las controla.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO